

FLANDES- CUNDINAMARCA

SEÑOR

JUEZ

AMAURO ORLANDO HERRERA SIERRA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

Demandante : FIDUAGRARIA S.A.

Demandado : CARLOS JULIO VILLALBA

Radicado : 253684089001 2013 0001500

ANA MERCEDES M. DE PEREIRA identificada con cédula de ciudadanía No. 41.323.300 de Bogotá, como Auxiliar de la Justicia, me permito muy respetuosamente informar del proceso en referencia:

En varias oportunidades he visitado el inmueble rural denominado " SANTA TERESA ", ubicado en la Vereda PITUÑA del municipio de JERUSALÉN CUNDINAMARCA, el cual se encuentra en las mismas condiciones del día de la diligencia, coloque varios avisos para arrendar, los cuales no tuvieron ninguna aceptación ya que no hubo ninguna propuesta, he tratado de comunicarme con el señor DARÍO BARRIOS QUIJANO y ha sido imposible, el número que tengo no es el de él y a las personas que les pregunto en Jerusalén no lo saben, estas tierras son muy áridas y no hay mucho pasto como para ganado.

Mis visitas no pueden ser muy seguidas ya que la ida y el regreso son muy complicados.

Esta información es para su conocimiento y demás fines legales.

Cordialmente,

Ana Mercedes M. de Pereira
ANA MERCEDES M. DE PEREIRA

C.C. 41.323.300 Bogotá

Recibido
9 JUL 2013 9:20am
por interna pidiendo
Abogado Castiblanco P.

Informe Secretarial

Jerusalén, 12 de diciembre de 2016. Al despacho del Señor Juez, con el anterior escrito, en el cual la auxiliar de la justicia da cumplimiento al requerimiento realizado en auto del 1º de noviembre de 2016. Sírvase proveer.



YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria

[Faint, illegible text and stamps at the bottom of the page, possibly including a date stamp and administrative markings.]